



Elecciones miembros del CE 2019-2021

La votación estuvo abierta entre el 15 de marzo y el 1 de abril de 2019. Votaron 63 miembros activos de AEGS como sigue:

1. Vicepresidente/a: *Eva París-Huesca*

- a. Sí: 95.24% (60)
- b. No: 1.59% (1)
- c. Me abstengo: 3.17% (2)

2. Secretario/a: *Giovanna Urdangarain*

- a. Sí: 95.24% (60)
- b. No: 0 % (0)
- c. Me abstengo: 4.76% (3)

3. Vocal de profesore/as asistentes: *Ana María Díaz-Burgos*

- a. Sí: 96.83% (61)
- b. No: 0 % (0)
- c. Me abstengo: 3.17% (2)

4. Vocal de profesore/as asociado/as: *Diane Marting*

- a. Sí: 96.83% (61)
- b. No: 0 % (0)
- c. Me abstengo: 3.17% (2)

5. Vocal de catedrático/as:

- a. *Dinora Cardoso*: 42.86% (27)

- b. *Ana Corbalán*: 57.14% (36) elegida por mayoría

6. Vocal de miembros en el extranjero: *Elvira Lora Peña*

- a. Sí: 96.83% (61)
- b. No: 0 % (0)
- c. Me abstengo: 3.17% (2)

7. Vocal de estudiantes de posgrado: *Amanda Hussein*

- a. Sí: 91.94% (57)
- b. No: 4.84% (3)
- c. Me abstengo: 3.23% (2)

Elecciones Tesorera 2019-2022

La votación anónima estuvo disponible desde el martes 23 de abril hasta **hasta las 11:59 PM del 7 de mayo, 2019 via surveymonkey.**

Karla Zepeda, Associate Professor of Spanish, Purdue University, Fort Wayne, ha sido la candidata ratificada por los votos de la membresía con los siguientes resultados:

Votos emitidos: 45 (100%)

Sí: 40 (88.89%) ratificada por mayoría

No: 3 (6.67%)

Me abstengo: 2 (4.44%)

Por lo tanto, la Profesora Karla Zepeda queda ratificada como la tesorera de AEGS para el término 2019-2022.

Elecciones Editor REGS 2020-2024

La votación anónima estuvo abierta entre el 1 y el 15 de abril de 2019. Hubo una candidata: Rocío Quispe-Agnoli, quien fue elegida por mayoría. 58 miembros votaron: Sí (56), No (2).



Mociones Asamblea Anual 2019

La votación electrónica se llevó a cabo entre el 29 de julio y 13 de agosto de 2019. Votaron 55 miembros como sigue:

Moción 1: Premio VU al mejor ensayo de profesores

“Se otorga al mejor artículo crítico inédito escrito en español, inglés o portugués al mejor....
(elija una opción):

(a) artículo publicado o aceptado con la carta correspondiente en una revista arbitrada en el año inmediatamente anterior al Premio VU. = 26 (47.27%)

(b) artículo inédito y basado en la presentación del congreso del año inmediatamente anterior o el congreso del año en curso.” = 29 (52.73%)

Moción aprobada por mayoría

Moción 2: Además del cambio de \$1200 a \$500, se proponen cambios en los segmentos subrayados arriba (y marcados en rojo abajo). La nueva descripción para los Premios VU 2020 en adelante sería:

“Se otorga al mejor ensayo crítico escrito por un estudiante de posgrado a partir de la ponencia presentada en el congreso del año inmediatamente anterior o del congreso del año en curso. El ensayo debe examinar un tema femenino/feminista en sus múltiples interpretaciones: investigación sobre una(s) autora(s) concreta(s), identidad, violencia de género, marginalidad, sexualidad, canonicidad, teoría feminista, etc. El área de investigación representada incluye España, Portugal, América Latina, Caribe, Latinos en los Estados Unidos. Lengua del ensayo: Español, portugués, o inglés. El premio consiste en la publicación del ensayo en REGS y hasta un máximo de \$500 con el fin de ayudar a costear los gastos relacionados con la asistencia al próximo congreso (tales como, pero no limitados a, pasaje aéreo y hotel).”

- Sí, estoy de acuerdo: 48 (87.27%)
- No, no estoy de acuerdo: 5 (9.09%)
- Me abstengo: 2 (3.64%)

Moción aprobada